

Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 06 (seis) de marzo de 2015 (dos mil quince), a las 21:00 (veintiún) horas.

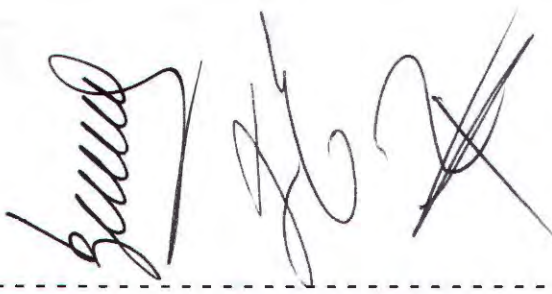
En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 21:09 (veintiún horas con nueve minutos) del día viernes 06 (seis) de marzo de 2015 (dos mil quince) se reunieron en el domicilio que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en la calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, colonia Centro, de la ciudad de La Paz, Baja California Sur, para dar cumplimiento al artículo 20, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, los integrantes del Consejo General:

- Consejera Presidente, Lic. Rebeca Barrera Amador
- Consejera Electoral, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante;
- Consejera Electoral, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga;
- Consejera Electoral, Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz;
- Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz;
- Consejero Electoral, Lic. Manuel Bojórquez López;

por parte de los partidos políticos:

- C. Omar Verdugo Barba, Representante Propietario del Partido Acción Nacional;
- Arq. Oliver Castro Angulo, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional;
- Lic. José Alfonso Frausto Gómez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática;
- C. Mario Luis Montaña Geraldo, Representante Propietario del Partido del Trabajo;
- Lic. Azucena Canales Bianchi, Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista De México;
- Quím. Enrique Salas Peña, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano;
- Lic. Víctor Regalado Herrera, Representante Suplente del Partido Renovación Sudcaliforniana;
- Mtra. Luz María Enciso Pérez, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza;
- Lic. Manuel López Martínez, Representante Suplente del Partido Encuentro Social;
- Lic. Fernando Esparza Medina, Representante Propietario del Partido Humanista;
- Ing. Adrián Chávez Ruiz, Representante Propietario del Partido Morena;
- C. Rafael Rodríguez Cortés, Representante Suplente del C. Benjamín de la Rosa Escalante, Aspirante a Candidato Independiente para el cargo de Gobernador del Estado;
- C. Manuel Napoleón Mancilla Barbosa, Representante Suplente del C. Jorge Luis Godínes Orozco, Aspirante a Candidato Independiente para el cargo de Gobernador del Estado y

La Secretaria Ejecutiva



Lic. Malka Meza Arce -----

con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del día: -----

- 1.- Apertura; -----
- 2.- Lista de asistencia; -----
- 3.- Declaratoria de quórum legal; -----
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del día; -----
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se integrará la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y este Órgano Electoral, con el fin de coordinar el desarrollo de la elecciones federales y locales en el Estado de Baja California Sur; -----
- 6.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, relativo a la solicitud de registro de las Plataformas Electorales presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, de Renovación Sudcaliforniana, Nueva Alianza, Morena, Humanista y Encuentro Social para contender en el Proceso Local Electoral 2014-2015; -----
- 7.- Clausura; -----

La **Lic. Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidente**: "Señoras y señores integrantes de este Consejo General, siendo las veintiún horas con nueve minutos del día seis de marzo de dos mil quince, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha, por lo que le solicito a la Secretaria realice el pase de asistencia para verificar el quórum legal". -----

La **Secretaria Ejecutiva** pasó lista de asistencia, declarando el quórum legal y la validez de la Sesión. -----

La **Consejera Presidente**: "Gracias Secretaria, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

La **Secretaria Ejecutiva**: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es la lectura y aprobación del Orden del Día". -----

La **Consejera Presidente**: "Muchas gracias Secretaria, para informarle a los Representantes del Partido Verde y el Partido Morena que se incorporaron en este momento a la mesa, que a solicitud del resto de los Representantes de los Partidos Políticos han manifestado su interés de darle una revisión, antes de someter a votación del Consejo, el reglamento de candidatura común, no sé si tendrían algún inconveniente; la reunión prevista sería para mañana a las cuatro de la tarde, veríamos cualquier duda que pudiera surgir para reforzar el reglamento, atendiendo los principios de legalidad y todo lo que nos marca la ley, ver la posibilidad de dar un ajuste de las solicitudes por parte de los Partidos, ¿tienen algún comentario? Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Movimiento Ciudadano". -----

El **Representante del Partido Movimiento Ciudadano**: "Para que quede asentado en Acta, se pide hacer la petición para que sea legal, porque si se hace

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
- A large signature-like scribble.
- "Boe" written vertically.
- "Puntos" written vertically.
- "Ley de" written vertically.

Handwritten notes and signatures in black and blue ink on the right margin:
- A large signature-like scribble.
- "Subcom" written vertically.

así es ilegal". -----

La **Consejera Presidente**: "Muchas gracias señor Representante, ya quedo aclarado en la intervención que acabo de hacer que ha sido solicitud de parte de los Partidos retirar el punto y ha sido aceptado, ¿quieren hacer algún comentario, señores Consejeros? Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Acción Nacional". -----

El **Representante del Partido Acción Nacional**: "Nada más una cosa, la formalidad, creo yo, debe ser la siguiente: Es una Sesión Extraordinaria y las sesiones extraordinarias se deben atender todos los puntos para los que fueron convocados, si los puntos del Orden del día no son aprobados, la Sesión no se puede llevar a cabo, lo que tiene que suceder formalmente es, cuando se llegue al punto, en lugar de someterlo a votación se solicite se turne o se regrese a Comisión para efectos de reunión de trabajo, eso es lo correcto, porque en las sesiones extraordinarias se deben atender todos los puntos para los que fueron convocados, no se pueden retirar puntos del Orden del día en una sesión extraordinaria; por eso es que cuando es extraordinaria debe ser así, cuando es ordinaria si se pueden mover los puntos del Orden del día, se pueden agregar puntos o asuntos generales cuando es ordinaria, cuando es extraordinaria no, solamente es para los puntos que fue convocado". -----

La **Consejera Presidente**: "Muchas gracias señor Representante, en este momento pongo a consideración el comentario del señor Representante del Partido Acción Nacional, nada más quisiera manifestarle que ese señalamiento que nos informa no existe en algún reglamento, sería cuestión de que aquí tomáramos la determinación, como saben vamos a votar por un Proyecto de Orden del día, donde viene un punto que se está solicitando sea retirado y proponerse para la siguiente sesión, entonces yo propongo, por la atribución de guiar y dirigir esta Sesión, que se retire en este momento antes de ser aprobado el punto del Orden del día, el punto número siete a solicitud de la manifestación de la mayoría de los señores Representantes de los Partidos Políticos, ¿alguien desea hacer alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, solicito a la Secretaria del Consejo someta a votación retirar el punto número siete por la solicitud de la mayoría de los Representantes y para ver si puede ser aceptado por los señores Consejeros con derecho a voto en este Consejo; por favor Secretaria someta a votación el Orden del día". -----

La **Secretaria Ejecutiva**: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto del Orden del día sin el punto número siete, los que se encuentren a favor sirvanse manifestarlo levantando la mano; es aprobado por **unanimidad**". -----

La **Consejera Presidente**: "Gracias Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día". -----

La **Secretaria Ejecutiva**: "Si me permite Consejera Presidente, antes de continuar con el desahogo del Orden del día, me permito solicitar su anuencia para poner a consideración de este Consejo la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente y de esta manera entrar de lleno a su análisis". -----

La **Consejera Presidente**: "Muchas gracias Secretaria, por favor solicite la

dispensa de los documentos que fueron circulados a excepción del documento que se retiró, que es el Proyecto de Reglamento de Candidatura Común". - - - - -

La Secretaria Ejecutiva: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se consulta si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados y de esta manera entrar de lleno a su análisis sin el punto número siete, los que estén a favor sírvanse manifestarlo; es aprobado por **unanimidad**". - - - - -

La Consejera Presidente: "Muchas gracias Secretaria, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto de Orden del día". - - - - -

La Secretaria Ejecutiva: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se integra la comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y este Órgano Electoral, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federales y locales en el Estado de Baja California Sur". - - - - -

La Consejera Presidente: "Muchas gracias Secretaria, señoras y señores Consejeros y Representantes de los Partidos Políticos, ¿alguna intervención en este punto? Tiene el uso de la voz el señor Representante del Partido Movimiento Ciudadano". - - - - -

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: "La coordinación es para ver todo lo que se refiere a la elección, va a ser muy álgido, siempre ha sido álgido las votaciones y los resultados y se requiere la mesura de los que estén en la Sala; ¿Cuáles fueron las características que consideraron para tomar en cuenta a las personas que usted eligió para formar parte del IEE, para la integración de la coordinación?". - - - - -

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante, se hizo una propuesta por parte de Presidencia solicitando al Lic. Jesús Muñetón, como es el Presidente de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Organización, y el convenio tiene actividades en todas las áreas pero impacta mas en esas dos áreas y de la Consejera Hilda Silva Bustamante, a efecto de que se encuentran los señores Consejeros en otras comisiones en las que en este momento tienen más actividad, digamos ella también tiene otras comisiones y más la que se aproxima, que es de debates y vamos a tener mucha actividad pero se tomo esa consideración por parte de Presidencia y fue aceptada por los señores Consejeros para esa situación. ¿Alguna otra intervención?". - - - - -

La Secretaria Ejecutiva: "Si me permiten los integrantes de este Consejo, nada más para informarle que se integra a la mesa la C. Luz María Enciso Pérez, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza". - - - - -

La Consejera Presidente: "Bienvenida. No habiendo ninguna otra intervención, le solicito Secretaria por favor proceda a tomar la votación del Proyecto de Acuerdo que ha hecho referencia". - - - - -

La Secretaria Ejecutiva: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señoras Consejeros Electorales está a su consideración el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante

Handwritten notes in blue ink:
- Large signature on the left side.
- "Punto 7" written vertically.
- "Hilda Silva de" written vertically.

Handwritten notes in blue ink:
- Large signature on the right side.
- "Suárez" written vertically.

el cual se integra la comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y este Órgano Electoral, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federales y locales en el Estado de Baja California Sur, los que se encuentren a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano; es aprobado por **unanimidad**". -----

La **Consejera Presidente**: "Muchas gracias Secretaria, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto de Orden del día". -----

La **Secretaria Ejecutiva**: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, relativo a la solicitud de registro de las Plataformas Electorales presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, de Renovación Sudcaliforniana, Nueva Alianza, Morena, Humanista y Encuentro Social para contender en el Proceso Local Electoral 2014-2015. -----

La **Consejera Presidente**: "Gracias Secretaria, si me permiten nada más quisiera hacer aquí un punto que es cuestión de forma, no tiene ninguna situación de fondo; en la parte del considerando de la pagina 3, en el considerando de competencia donde señala, nada más leeré los últimos dos renglones dice: 'es de organizar elecciones en las que tienen como principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad máxima, publicidad y objetividad serán principios rectores' Yo creo que las palabras 'serán principios rectores' están demás en esta parte; no sé si en este Proyecto de Acuerdo el Consejero Manuel Bojórquez, como Presidente de la Comisión, quisiera hacer algunos comentarios o ¿está todo correcto? Muy bien. ¿Alguna intervención? Tiene el uso de la voz el Consejero Electoral Jesús Muñetón". -----

El **Consejero Electoral, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz**: "Nada más quisiera hacer la observación de que si se dan cuenta, y pedirle muy atentamente a los señores Representantes de los Partidos Políticos, para que hagan la atenta invitación a sus dirigencias de que cuando se trate del cumplimiento de los plazos para la entrega de algunos documentos, seamos muy puntuales, ahorita la entrega de la plataforma si es un documento muy importante y que obviamente, eso no podría afectar los derechos ni de sus militantes ni de sus precandidatos para participar en el proceso y por eso es que no se generó ninguna consecuencia pero si, invitarlos a que seamos puntuales porque no podemos estar, durante el proceso, concediendo plazos o prorrogas para la entrega de documentación porque perjudica otras actividades de organización electoral, por ejemplo; entonces, les pedimos muy atentamente que seamos muy previsores de todos estos plazos que tengamos para efecto de que no generemos complicaciones en la integración de boletas, en la entrega de documentos que ya estamos muy cerca de la jornada electoral, estamos a escasos tres meses, y si es muy importante que tengamos esto en cuenta. Muchas gracias". -----

La **Consejera Presidente**: "Gracias señor Consejero; efectivamente como lo señala el Consejero Electoral Jesús Muñetón, se les hace un exhorto a los Representantes de los Partidos Políticos para que hagan a su vez, esta

Mano levantada
Señalando

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

información a las dirigencias para el cumplimiento de los plazos; fueron dos partidos políticos que cumplieron en forma, mas no en tiempo y toda vez de garantizar ese derecho fue que se aceptaron sus plataformas para que no quedaran fuera de los registros de los candidatos. Tiene el uso de la voz la Consejera Carmen Silerio". -----

La Consejera Electoral, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Nada más, en la página 25 el considerando decimo primero, en el penúltimo párrafo, dice: 'Sin embargo, como también se desprende de lo señalado en la fracción nueve, del apartado B del considerando segundo del presente acuerdo, Morena', ahí está remitiendo a una fracción del apartado B del considerando segundo y no hay tal fracción ni tal apartado segundo, nada más es para suprimir esos dos renglones". -----

La Consejera Presidente: "¿Solicita nada mas que se retire la parte del considerando segundo?". -----

La Consejera Electoral, Mtra. Carmen Silerio Rutiaga: "Nada más los dos renglones, yo propongo que sería: 'Por otra parte es de señalarse que no pasa desapercibido para esta autoridad, que el Partido Morena dio contestación al requerimiento formulado por la Secretaria', nada más sería introducir el párrafo". --

La Consejera Presidente: "Gracias Consejera, tiene el uso de la voz el Representante del Partido Acción Nacional". -----

El Representante del Partido Acción Nacional: "Ahí en esa parte, a lo mejor la fracción no está referenciada pero sí es el apartado I, que es el que habla del 15 de enero, ¿no? ok, está bien". -----

La Consejera Presidente: "Gracias señor Representante, ¿alguna otra intervención? No habiendo ninguna otra intervención, por favor le solicito Secretaria proceda a tomar la votación con las modificaciones solicitadas por parte de Presidencia y por la Consejera Electoral Carmen Silerio, respecto a la pagina 25". -----

La Secretaria Ejecutiva: "Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, relativo a la solicitud de registro de las Plataformas Electorales presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, de Renovación Sudcaliforniana, Nueva Alianza, Morena, Humanista y Encuentro Social para contender en el Proceso Local Electoral 2014-2015 con las modificaciones de su página 25, los que se encuentren a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; es aprobado por **unanimidad**". -----

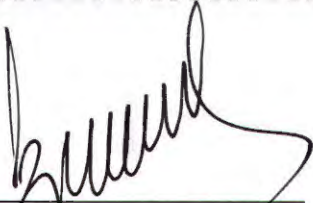
La Consejera Presidente: "Muchas gracias Secretaria por favor le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

La Secretaria Ejecutiva: "Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del día es la Clausura". -----

La Consejera Presidente: "Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 21:27 (veintiún horas con veintisiete minutos) del día 06 (seis) de marzo de 2015 (dos mil quince) se da por concluida la Sesión, muchas gracias por su asistencia". -----

----- **Conste** -----

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 06 (seis) de marzo del año en curso, la cual consta de 9 (nueve) fojas útiles, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la Consejera Presidente, los Consejeros Electorales y la Secretaria Ejecutiva de este Instituto. -----



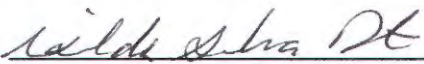
Lic. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidente



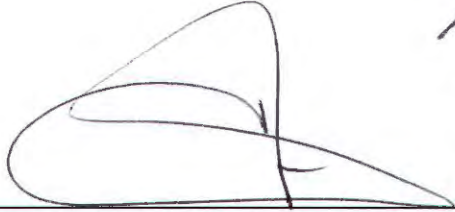
Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz
Consejera Electoral



Lic. Manuel Bojórquez López
Consejero Electoral



Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante
Consejero Electoral




Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Consejera Electoral




Mtra. Carmen Silerio Rutiaga
Consejera Electoral




Lic. Malka Meza Arce
Secretaria Ejecutiva




C. Omar Verdugo Barba
Representante Propietario del Partido Acción Nacional



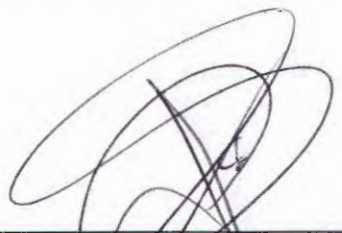
Arq. Oliver Castro Angulo
Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional




Lic. José Alfonso Frausto Gómez
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



C. Mario Luis Montaña Geraldo
Representante Propietario del Partido del Trabajo




Lic. Azucena Canales Bianchi
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México



Quím. Enrique Salas Peña
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano




Lic. Víctor Regalado Herrera
Representante Suplente del Partido Renovación Sudcaliforniana





Mtra. Luz María Enciso Pérez
Representante Suplente del Partido Nueva Alianza

Actu 6/03/15



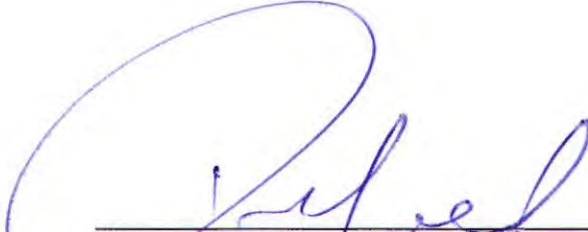
Lic. Manuel López Martínez
Representante Suplente del
Partido Encuentro Social




Lic. Fernando Espatza Medina
Representante Propietario del
Partido Humanista



Ing. Adrián Chávez Ruiz
Representante Propietario del
Partido Morena



C. Rafael Rodríguez Cortés
Representante Suplente del
C. Benjamín de la Rosa Escalante,
Aspirante a Candidato Independiente



C. Manuel Napoleón Mancilla Barbosa
Representante Suplente del
C. Jorge Luis Godínes Orozco,
Aspirante a Candidato Independiente

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **06 de marzo de 2015** -----